



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

1. Asignatura / Course Title

GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

1.1. Código / Course number

18395

1.2. Materia / Content area

GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA

1.3. Tipo / Type of course

Formación Obligatoria

1.4. Nivel / Level of course

Grado

1.5. Curso / Year of course

3er Curso

1.6. Semestre / Semester

2º Semestre Curso académico 2019-2020



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

1.7. Número de créditos / Credits Allotment

6 créditos ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno.

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales/ Minimum attendance requirement

La asistencia a clases magistrales es obligatoria los días 28 y 30 de enero de 2020 además de los días 6, 12, 18, y 24 de febrero del 2020. Aunque es importante, aconsejable y muy recomendable que la asistencia a clase sea de un 100% del total de clases. El control de asistencia a clase, será aleatorio y no programado por el profesor al menos 4 veces durante el periodo lectivo.

La asistencia a las tutorías programadas, presentación de trabajos y trabajos de aula es obligatoria.

La elaboración, presentación y valoración de las exposiciones del resto de grupos será considerada como parte de los créditos prácticos.

Los días de presentación de los Trabajos Finales de Asignatura serán los días 2, 3, 4 y 5 de de 2020. Asistencia obligatoria a clase.

Datos del profesor/a / profesores / Faculty Data

Dº Francisco María Sánchez Lozano.

Correo electrónico: fsanchezl@fjd.es

Horario de atención al alumnado /Office hours: Previa petición de hora por mail.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

1.10. Objetivos del curso / Objective of the course

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON LA MATERIA

COMPETENCIAS

Competencias Generales:

- CG13- Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad.
- CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CG16- Conocer los sistemas de información sanitaria.

Competencias Específicas:

- CE17: Conocer las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados, así como ser capaz de aplicar técnicas de dirección de equipos.
- CE18: Conocer el sistema sanitario español y la legislación aplicable a la Profesión enfermera.

RESULTADOS

El estudiante:

1. Explica los modelos y procesos de gestión de los servicios de salud y su interrelación con la gestión de cuidados.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

2. Demuestra los conocimientos básicos para poder aplicar el proceso administrativo y la práctica profesional en cualquier ámbito de actuación.
3. Analiza los factores determinantes de calidad asistencial y los instrumentos de evaluación y mejora.
4. Conoce y aplica las técnicas de dirección de grupos a través del modelo de gestión por competencias.
5. Argumenta las características más representativas de los tipos de sistemas sanitarios y sus modelos de financiación, producción, distribución y evaluación.
6. Describe la legislación en el ámbito de la salud y su relación con los servicios sanitarios.
7. Analiza las normativas legales que regulan y desarrollan los derechos de información, intimidad y confidencialidad, valorando su impacto y eficacia en la práctica asistencial enfermera.

1.11. Contenidos del Programa / Course

TEMA I.- MARCO CONCEPTUAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

1. Conceptos Generales sobre Administración y Gestión.
2. Fases del Proceso de Administración. Funciones. Concepto y Características.
3. Etapas del Proceso de Administración en Enfermería y la importancia para el Trabajo Enfermero.
4. Información y Comunicación claves para el desarrollo del Proceso de Administración.

TEMA II.- SISTEMAS DE SALUD.

1. Modelos de Sistemas Sanitarios. Características.
2. Los Sistemas Sanitarios en los Países de la Unión Europea.
3. Sistema Nacional de Salud Español. Antecedentes y Evolución.
4. La Organización Sanitaria. Niveles de Atención y Prestación.
5. Las Reformas realizadas en el Sistema Nacional de Salud.
6. La Crisis Económica y su afectación en el Sistema Nacional de Salud.

TEMA III.- ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

1. Misión, Visión, Valores.
2. Modelos Organizativos.
3. Planificación Estratégica.
4. Procesos Clave.
5. Los Recursos Sanitarios: Financiación de los Servicios Sanitarios.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

- Fundaciones y Empresas Públicas. Consorcios.
6. Naturaleza y función del Marketing en las Empresas Sanitarias.
 7. Gestión Presupuestaria: Aspectos Básicos.
 8. Costes Sanitarios.

TEMA IV.- GESTIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA.

1. Recursos Asistenciales.
2. Actividad Asistencial e Indicadores Hospitalarios.
3. Actividad Asistencial e Indicadores en Atención Primaria
5. Repercusión de la Actividad de Cuidados en los Indicadores Hospitalarios y Comunitarios.
6. Servicios Socio-sanitarios.
4. Sistema de Información Sanitaria.
5. Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

TEMA V.- GESTIÓN DE LA CALIDAD DE CUIDADOS Y SEGURIDAD DEL PACIENTE.

1. Definición y Conceptos de Calidad Asistencial.
2. Componentes de la Calidad.
3. Técnicas y Herramientas para la Evaluación y Mejora de la Calidad de Cuidados.
4. Indicadores de Calidad de Cuidados. Cuadro de Mando.
5. Seguridad de Paciente.
6. Unidad Funcional de Gestión de Riesgos: Composición. Funcionamiento.

TEMA VI.- GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA.

1. Organización de la División de Enfermería.
2. Gestión de Recursos Materiales: Mantenimiento, Conservación, Almacenaje, Stock.
3. Sistemas de Organización de los Cuidados.
4. Manual de Organización.
5. Gestión de Cuidados y de Procesos.
6. Sistemas de Clasificación de Pacientes por Niveles de Dependencia.
7. Valoración de Cargas de Trabajo y Dotación de Personal.
8. Dotación y Asignación de Plantilla de Enfermería.

TEMA VII.- LIDERAZGO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

1. Fases de la Función Directiva.
2. Gestión por Competencias.
3. Perfil de competencias.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

4. Diccionario de Competencias Generales y Clínicas.
5. Estilos directivos: influencia en el clima y productividad.
6. Selección Nuevos Directivos. Requisitos, difusión, método de selección.
7. Evaluación del Desempeño: Entrevista de Evaluación.
8. Planes de Mejora: Guías de Desarrollo.
9. Descripción de Puestos de Trabajo.
10. Perfil de Puesto de Trabajo.
11. Acogida y Orientación Personal Nueva Incorporación.

TEMA VIII.- MARCO LEGISLATIVO DEL SISTEMA SANITARIO

1. La Constitución Española.
2. Ley General de Sanidad. Ley de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.
3. Normativa de las Profesiones Sanitarias.
4. Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
5. Ley básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
6. Ley orgánica de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo. Normativa sobre extracción y trasplante de órganos.
7. Real Decreto sobre especialidades de enfermería.
8. Real Decreto sobre el conjunto mínimo de datos de los informes clínicos del sistema de nacional de salud.
9. Orden CIN/2134/2008.
10. Responsabilidad Civil/Penal.

1.12. Referencias de consulta / **Course bibliography**

Bibliografía Básica.

- Lamata F. "Manual de Administración y Gestión Sanitaria". Díaz de Santos, 1998.
- Marriner A., "Guía de Gestión y Dirección de Enfermería" Elsevier Mosby. Barcelona. 2009.
- Ayuso, D., Grande R.F., editores. La gestión de enfermería y los servicios generales en las organizaciones sanitarias. Díaz de Santos. Madrid. 2006.
- Mompert MP., Durán M. Administración y Gestión. DAE. Madrid.2003
- Cuevas C., Martínez I., Baltanás F.J., La gestión por competencias en Enfermería. Hazlo diferente. DAE. Madrid.2006



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

- Salvadores P., Sánchez FM., Jiménez R., "Manual de Administración de los Servicios de Enfermería". Ediciones Ariel Ciencias Médicas. España. 2002. ISBN:84-344-3707-4
- Joint Commission International. Estándares para la acreditación de Hospitales. Joint Commission International 2014.
- Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, "Normativa que regula la Prescripción Enfermera". Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad. Diciembre.2015.

Bibliografía Complementaria.

- Temes J. L., Pastor V., Díaz J. l., "Manual de Gestión Hospitalaria". Interamericana -McGraw-Hill. Madrid. 1992.
- Gutiérrez R, et al. "Nuevo Modelo de Gestión Hospitalaria" Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de la Salud. Madrid. 1984.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: Encuesta Nacional de Salud.
- Real Decreto 521/1987, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento sobre Estructura, Organización y Funcionamiento de los Hospitales gestionados por el Instituto Nacional de la Salud (BOE de 16 de abril).
- Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (BOE de 22 de noviembre).
- Ulrich B., "Liderazgo y dirección según Florence Nightingale" Masson, 1996
- Ministerio de Sanidad y Política Social. Estándares de calidad de cuidados para la seguridad del paciente en los hospitales del SNS. Proyecto Séneca. Madrid. 2009.
- Kérouac, S et al. El pensamiento enfermero. Masson. Barcelona. 1996.
- Costa M., López E., Los secretos de la dirección. Manual práctico para dirigir organizaciones y equipos. Ediciones Pirámide. Madrid.1996
- HayGroup "Las Competencias: Claves para una gestión integrada de los RRHH". Ediciones Deusto. Bilbao. España. 1996.
- Levy -Leboyer C. Gestión de las competencias. Ed. Gestión 2000. Barcelona 1997.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

- Alles M., “Diccionario de comportamientos. Gestión por competencias”. Granica. Buenos Aires. Argentina. 2005.

Recursos Digitales Recomendados.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: <http://www.msssi.gob.es/home.htm>
<http://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/home.htm>
- Organización Mundial de la Salud (OMS): <http://who.int/es/>
- OMS. Calidad de la atención: seguridad del paciente: <http://www.who.int/patientsafety/implementation/es/>
- Consejo Internacional de Enfermería (CIE-ICN): <http://icn.org>
- Sociedad Española de Calidad Asistencial: <http://calidadasistencial.es/>
- Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI: http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?tipo_busqueda=CODIGO&clave_revista=5092
- Revista Gaceta Sanitaria: <http://gacetasanitaria.org/es/>



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

2. Métodos Docentes / Teaching methods

Clases teórico - participativas: Exposición oral por parte del profesor de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema. En las sesiones se utilizará material audiovisual, disponible en la página de docencia en red.

Trabajos de aula: Análisis y debate a partir de artículos, temas de interés o cualquier materia relacionados con los contenidos de la materia. La actividad práctica en el aula, de carácter individual o grupal, está dirigida a utilizar los conocimientos adquiridos, mediante un proceso de análisis y reflexión para transferirlos a situaciones específicas. El resultado se realiza mediante una puesta en común de todo el grupo. Asimismo, los trabajos de aula pueden comportar un tiempo de estudio autónomo no presencial del estudiante.

Seminarios: Tienen la finalidad de posibilitar la participación activa de los estudiantes, tratando en profundidad y con trabajo personal, conceptos de avance.

Realización de trabajos grupales en pequeño grupo: El trabajo abordará el análisis de casos prácticos sobre los temas incluidos en el programa. Los alumnos podrán utilizar el material teórico de que dispongan. Se evaluará la calidad de la información seleccionada, la organización y secuencia del trabajo, el planteamiento y el proceso de trabajo colaborativo de los componentes del grupo. El trabajo desarrollado será expuesto por todo el grupo en el aula.

Exposición en el aula del trabajo realizado en grupo. Se evaluará la capacidad de síntesis, la terminología utilizada y la capacidad de comunicación oral. La realización y/o corrección de los ejercicios se podrá realizar en el aula o en el tiempo de estudio autónomo no presencial del estudiante.

Tutorías grupales e individuales de reforzamiento, seguimiento, corrección de trabajos y respuesta a dudas.

Tutorías presenciales en grupo obligatorias: sesiones en grupos para seguimiento y corrección de trabajos. Las tutorías programadas estarán reflejadas en el cronograma del curso y se anunciarán previamente.

Recensión crítica: lecturas obligatorias y realización de un análisis crítico y fundamentado de los textos.

Cada alumno contará con tutorías programadas previa petición al profesor, los jueves en horario de 18,30 a 19.00 horas.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

Tiempo de trabajo del estudiante/ **Student workload**

		Nº de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teórico- prácticas.	48 horas	(73 horas) 48.66%
	Seminarios y Presentación defensa de Trabajos.	10 horas	
	Tutorías programadas a lo largo del semestre.	12 horas	
	Realización del examen final.	3 horas	
No presencial	Realización de trabajos, ejercicios y actividades.	25 horas	(77 horas) 51.33%
	Estudio autónomo y preparación del examen final.	52 horas	
Carga total de horas de trabajo.		150 horas (100 %)	

3. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

La evaluación del estudiante será continua y se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. **Trabajo de aula y Trabajo grupal con presentación y exposición de los mismos:** El trabajo se efectuará sobre los diferentes contenidos de la materia y **será obligatorio**. Representará un 20% de la calificación final.

Se deberá incluir: Índice y bibliografía de forma precisa según las normas de Vancouver. Se evaluará la semántica, el pensamiento crítico del estudiante, la estructura, análisis y argumentación del trabajo, así como la presentación y defensa del mismo.

Se valorará el grado de participación activa en la sesiones de discusión grupal y/o presentación de trabajos.

El plagio de textos, copia de contenidos sin citar su procedencia y aportados como de elaboración propia o las faltas ortográficas, conllevarán la calificación de suspenso en esta materia.



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

2. **La asistencia a clase** será valorada con un 10% de la calificación final. Y el control de la asistencia será aleatorio y no programado por el profesor al menos 4 veces durante el periodo lectivo.
3. **La asistencia a los seminarios programados es obligatoria**, lectura, análisis y síntesis de documentos relacionados con la materia, valorándose el grado de participación activa en los mismos. Individualmente, cada alumno ha de hacer un resumen y análisis del seminario. Representará el 10 % de la calificación final.
4. **Examen final (60 % de la calificación final)**

Cuestionario tipo test de 60 preguntas, con 4 respuestas, de las que sólo una de ellas es válida. Para aprobar el Examen se ha de superar el 70% de las preguntas Tipo Test. 42 aciertos.

NOTA: Para superar la evaluación tanto los trabajos como el examen final tienen que estar aprobados.

5. **En la convocatoria extraordinaria** la una única prueba de evaluación será el examen y la calificación final será la obtenida en el examen realizado además de la nota obtenida con la evaluación continua del curso.

Sistema de calificaciones:

- 0,0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Sobresaliente



Asignatura: GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA
Código: 18395
Centro: FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ
Titulación: GRADUADO EN ENFERMERÍA
Nivel: Grado
Tipo: FORMACIÓN OBLIGATORIA
Nº de Créditos: 6 ECTS
CURSO ACADÉMICO: 2019-20

4. Cronograma/ **Course calendar**

El cronograma tiene un valor orientativo, estando supeditado al grado de comprensión y asimilación de los conceptos expuestos de la materia, así como del proceso de elaboración de los ejercicios prácticos y exposiciones por parte de los estudiantes:

Del 28 de enero al 11 de febrero de 2020	
Tema I:	Marco conceptual de administración y gestión.
Tema II:	Sistemas de Salud.
Tema III:	Organización de los Servicios de Salud
Tema IV:	Gestión de la asistencia sanitaria
Del 12 de febrero al 28 de febrero de 2020	
Tema V:	Gestión de la calidad de cuidados.
Tema VI:	Gestión de los servicios de enfermería
Tema VII:	Liderazgo y desarrollo de competencias.
Tema VIII:	Marco Legislativo del Sistema Sanitario.

Los días 2, 3, 4 y 5 se hará la presentación y defensa del Trabajo Final de la Asignatura.